

**CONVOCATORIA A PRESENTAR PROPUESTAS  
SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, MANTENIMIENTO Y JARDINERÍA  
A QUIENES INTERESE**

La Administración y el Consejo de Administración del **Conjunto Residencial Portal de Pontevedra III**, ubicado en la Calle 97 No. 70-89 de Bogotá D.C., se permiten invitar a las personas jurídicas legalmente constituidas, con experiencia comprobada en la prestación de servicios integrales de aseo, mantenimiento y jardinería para copropiedades sometidas al régimen de propiedad horizontal, a participar en el proceso de selección para la contratación de dichos servicios.

Los interesados deberán presentar su propuesta técnica, económica y documental, de conformidad con los siguientes requisitos:

### **1. DOCUMENTOS HABILITANTES**

Los proponentes deberán anexar la siguiente documentación:

- Certificado de Existencia y Representación Legal, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días.
- Certificado de Matricula Mercantil vigente
- Copia del documento de identidad del Representante Legal.
- Certificado del Registro Único Tributario (RUT) actualizado.
- Estados financieros correspondientes al cierre del año 2025, debidamente firmados por el Representante Legal y el Contador Público y Revisor Fiscal.
- Certificación de experiencia, acreditando la prestación de servicios en conjuntos residenciales o copropiedades, con mínimo tres (3) años de experiencia. Se deberán anexar como mínimo tres (3) certificaciones de contratos ejecutados o actualmente en ejecución.
- Portafolio institucional de la empresa.
- Certificaciones de cumplimiento de obligaciones laborales, de seguridad social y parafiscales.

### **2. PROPUESTA ECONÓMICA**

La oferta económica deberá contemplar como mínimo el siguiente personal:

- Tres (3) Operarias de Aseo de tiempo completo.
- Un (1) Toderero Especializado de tiempo completo.
- Un (1) Jardinero de tiempo completo.

La propuesta deberá discriminar claramente los costos del servicio, especificar el alcance de las actividades, la dotación, maquinaria, insumos, supervisión, reemplazos, administración del personal y demás condiciones ofrecidas.

### **3. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

La propuesta deberá presentarse en sobre sellado, acompañada de una copia digital en dispositivo USB, y radicarse en la Administración del Conjunto Residencial, a más tardar a las 4:00 p.m. del día 22 de julio de 2026.

No se recibirán propuestas después de la fecha y hora establecidas.

Administración  
Pontevedra III



PORTAL DE

Pontevedra III

#### 4. CRONOGRAMA DEL PROCESO



Actividad	Fecha
Apertura de la convocatoria	3 de julio de 2026
Visitas técnicas obligatorias	9 y 10 de julio de 2026, de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.
Fecha límite para entrega de propuestas	22 de julio de 2026, hasta las 4:00 p.m.
Evaluación de propuestas	Del 23 de julio al 4 de agosto de 2026
Sustentación Propuestas	12 de agosto de 2026
Confirmación de Selección	19 de agosto de 2026
Contratación y Pólizas	20 de agosto al 31 de agosto de 2026
Inicio Contrato	01 de septiembre de 2026

#### 5. VISITA TÉCNICA

**La visita técnica tiene carácter obligatorio.** En consecuencia, las empresas que no asistan a la visita programada no serán tenidas en cuenta dentro del proceso de evaluación y selección.

La Administración y el Consejo de Administración se reservan el derecho de aceptar o rechazar cualquiera de las propuestas presentadas, así como de declarar desierto el proceso de selección cuando las ofertas no satisfagan las necesidades de la copropiedad o no cumplan con los requisitos establecidos en la presente convocatoria, sin que ello genere obligación alguna de indemnización para los proponentes.

Cordialmente,

Administración

**MAURICIO FRIZA RODRÍGUEZ**

Representante Legal 910 392 932-5

Conjunto Residencial Portal de Pontevedra III